



FUENSALIDA

PERSONAL

Expte. 27/2020

Objeto: Creación de bolsa de empleo destinada a cubrir necesidades de contratación laboral temporal de Director de la emisora municipal de radio de Fuensalida.

Asunto: Anuncio decreto aprobando bolsa de empleo.

ANUNCIO

Con fecha 18 de mayo de 2021 el Sr. Concejal Delegado de Hacienda, Empleo y Régimen Interior ha dictado una resolución del siguiente tenor literal (con protección de datos personales):

“DECRETO NÚM. 700/2021

Vista la propuesta formulada por el órgano de selección constituido para la creación de una bolsa de empleo destinada a cubrir necesidades de contratación laboral temporal de Director de la emisora municipal de radio de Fuensalida.

De acuerdo con lo dispuesto en las bases que rigen la convocatoria para la formación de esa bolsa de trabajo y en virtud de las atribuciones delegadas por el Alcalde, en su Decreto número 880/2019, de 25 de junio,

HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar la propuesta presentada por el órgano de selección para la creación de una bolsa de empleo destinada a cubrir necesidades de contratación laboral temporal de Director de la emisora municipal de radio de Fuensalida y, en consecuencia, la correspondiente bolsa de empleo, que queda configurada del siguiente modo:

Nº	D.N.I.	PUNTUACIÓN TOTAL
1	****4247C	90,00
2	****5473G	67,98
3	****3477F	60,00
4	****0190L	40,00
5	****1907Y	20,00
6	****0897D	10,00

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Fuensalida y en la página web del mismo, con la debida protección de datos personales y con ofrecimiento de recursos.





FUENSALIDA

Lo decretó el Sr. Concejal Delegado de Hacienda, Empleo y Régimen Interior en la fecha de su firma electrónica, por la Secretaría se toma razón para su incorporación en el Libro de Resoluciones, a los efectos de garantizar su integridad y autenticidad.”

En Fuensalida, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE

Fdo: Santiago Vera Díaz-Cardiel

